



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS  
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL  
YURIMAGUAS

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Yurimaguas, 03 de Setiembre del 2018.

OFICIO N° 227-2018-MPAA-SG.

Señor:

Econ. MAURO SALDAÑA RÍOS - Gerente Municipal

Abog. LUIS GABRIEL RISCO SANGAY - Asesor Jurídico

Arq. CARLOS VILLACORTA TORREJÓN - Gerente de Desarrollo Urbano y Saneamiento  
Presente.-

ASUNTO: REMITE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día Miércoles 29 de Agosto del año 2018; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 102-2018-MPAA-SG. (29/08/2018)

Visto el Cuarto Punto de Agenda: DONACIÓN DE TERRENO A FAVOR DE LA RED DE SALUD (Oficio N° 150-2018-OAJ/MPAA).

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD.- APROBAR LA DONACIÓN DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL, CON UN ÁREA DE 5,954.12 M2; UBICADO EN LA CALLE URUGUAY, MZ. "L" - URBANIZACIÓN "LOS ANGELES" - YURIMAGUAS, CONFORME CONSTA EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 11014846, DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS, A FAVOR DE LA DIRECCIÓN DE LA RED DE SALUD DE ALTO AMAZONAS - ACLAS AGUAMIRO; ASIMISMO, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, PROF. EDWER TUESTA HIDALGO, A SUSCRIBIR LA MINUTA Y LA ESCRITURA PÚBLICA  
EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

ETH/A  
Ana Zeremeko /S  
Cc.  
Alcaldía  
Archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO  
SECRETARIA GENERAL